

PODER JUDICIAL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Leticia

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día quince de mayo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho Guillermina Jiménez Serafín y los Licenciados María Taboada Salgado y Norberto Calderón Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
ES DIGNA DE ASPIRA	295/14-14	252/12-3	Familiar sobre		SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA. EN EL PRESENTE CASO NO ES PROCEDENTE LA CONDENA AL PAGO DE COSTAS. POR TRATARSE DE UNA CUESTIÓN DEL ORDEN FAMILIAR.

No habiendo ot social de s No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta

. en D. GUILLEI MINA HMIENEZ SERAFÍN MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIA LET**I**CIA TABOAD MAGISTRADAINTEGRANT

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAME MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERACTA SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número siete de fecha quince de mayo del dos mil catorce.